1

2

3

4

COMPONENTE PROYECTO	Cod.	Indicador de producto
ARBOLADO	71	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	74	Número de árboles mantenidos en zona rural
BUENAS PRÁCTICAS	110	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la p
EDUCACIÓN AMBIENTAL	67	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	73	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos
HUERTAS URBANAS	68	Número de huertas urbanas implementadas
	75	Número de huertas rurales implementadas
JARDINERÍA	70	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
SEPARACIÓN EN LA FUENTE	76	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje

HABILITAR ESQUEMA

1. IDENTIFICACIÓN
2. CLASIFICACIÓN
3. INICIATIVAS CIUDADANAS
4. PROBLEMA O NECESIDAD
5. ANALISIS DE PARTICIPANTES
6. OBJETIVOS
7. DESCRICIÓN DEL PROYECTO
8. CADENA DE VALOR
9. FLUJO FINANCIERO
10. ANALISIS DE RIESGOS
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS
12. GERENCIA DEL PROYECTO
13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Usaquén**
Código del proyecto	
Nombre del proyecto	Usaquén comprometida con el ambiente
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	#N/D			
Objetivo estratégico	#¡REF!			
Programa	#¡REF!			
Sector	#¡REF!			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	JARDINERÍA	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona rural
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	BUENAS PRÁCTICAS	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	HUERTAS URBANAS	Número de huertas urbanas implementadas

	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	HUERTAS URBANAS	Número de huertas rurales implementadas
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
	Educación ambiental en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental D675/2011 - Proyectos Ciudadanos de Educacion Ambiental.	Implementar 2 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.
	Educación ambiental en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental D675/2011 - Proyectos Ciudadanos de Educacion Ambiental.	Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.
	Buenas prácticas agropecuarias y ambientales realizadas en el marco de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA).	Apoyar 50 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y el recurso hídrico.
42981	Capacitar a los consejos de administración y administradores de los conjuntos de propiedad horizontal en los programas, politicas y manejo integral de residuos solidos articulados con las organizaciones de reciclaje.	1: Promoción de organziciones de P.H y entrega de certificación a los capacitados 2. Talleres y capacitación en pka de gestion de residuos
42925	Se propone capacitar a 2500 personas de diferentes edades sobre la correcta separación de residuos en la fuente y practicas de recciclaje, promoviendo la protección del medio ambiente y el bienestar animal	1. Talleres presenciales y virtuales 2. Campañas de sensibilización con medios comunitarios y alternativos de la localidad 3. Puntos de información y reciclaje 4. Colaboración con organizaciones locales
42973	Capacitar a establecimientos de comercio en los programas politicos y manejo integral de resisdos solidos articulado con las organizaciones de recicladores.	1. Capacitaciones 2. Convocatorias
42978	Implementar huertas urbanas con enfoque medicinal	Se realizarán procesos de formación y dotación enfocados en la implementación de sistemas agroecologicos de producción de plantas medicinales y los distintos procesos de transformación para aprovechar sus propiedades a traves del consumo. En la zona rural y urbana. Los Proponentes podran participar como ejecutores, participantes y como veedores.
43042	Implementar huertas urbanas con las organizaciones sociales.	Se realizarán procesos de formación y dotación enfocados en la implementación de sistemas agroecologicos de producción de plantas medicinales y/o comestibles y los distintos procesos de transformación para aprovechar sus propiedades a traves del consumo. En la urbana. Los Proponentes podran participar como ejecutores, participantes y como veedores.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
El plan maestro de espacio público, definido en el POT de Bogotá, se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, así como su disfrute y su aprovechamiento económico, bajo los principios del reconocimiento del beneficio que se deriva del mejoramiento del espacio público, y el uso adecuado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos a las diferentes escalas de cobertura regional, distrital, zonal y vecinal, entre otros. De acuerdo con la información suministrada por el Observatorio Ambiental de Bogotá para el año 2011, en espacio público le corresponde a cada ciudadano un área verde de 4,10 m2, valor menor al recomendado por la Agenda Hábitat de Naciones Unidas para ciudades de países en vías de desarrollo. La Secretaría Distrital de Ambiente, en su condición de autoridad ambiental del Distrito, procura maneras para lograr niveles óptimos de metros cuadrados de áreas verdes por habitante. El Decreto 98 de 2011 "Por el cual se adopta el Plan Decenal de Descontaminación del Aire para Bogotá.", precisa que la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) lo ejecutará durante los próximos 10 años, y previó para el 2020 una reducción del 60% de las emisiones de material particulado, siendo en su momento el instrumento de planeación a corto y mediano plazo para Bogotá, que orientará las acciones progresivas de las entidades competentes distritales tendientes a la descontaminación del aire de la ciudad, con el propósito de prevenir y minimizar los impactos al ambiente y a la salud de los residentes. Se requiere promover iniciativas en elementos del espacio público que deriven en beneficios ambientales para el Distrito, a través de la implementación de diseños y materiales que aumenten la cobertura verde de la ciudad, posibiliten una mayor permeabilidad de las áreas construidas de la ciudad a las aguas lluvias, beneficiando el paisaje urbano, reduciendo el efecto de isla de calor y generando espacios que provean hábitat y alimento para la fauna. Considerando el propósito de incorporar espacios que incrementen las áreas verdes urbanas que mejoren la actual oferta ecológica y ambiental de la Estructura Ecológica Principal de la Ciudad y mitiguen la contaminación visual, se propone la instalación de jardines de tipo convencional y la siembra y mantenimiento de arbolado. Las zonas verdes se localizan en tres componentes que hacen parte de la estructura ecológica principal - EEP: Sistemas de Áreas Protegidas, Rondas Hídricas y Valles del Río Bogotá. Dentro del sistema lúdico se encuentra los parques vecinales los que cuentan con la mayor parte de área. Las zonas verdes de la localidad presentan en general altos niveles en las variables de funcionalidad; Con relación a la jardinería, la localidad cuenta con 4.064 m2 de jardines ubicados en espacio público de uso público y las zonas verdes se identifican áreas de todas las categorías de zonas verdes estipuladas, que ocupan 367,03 Ha; la mayor parte de estas (50,67% del área) corresponde a las categorías zona verde de pasto - ZVT4 y zona verde con presencia leñosa - ZVT6. No obstante para que estos elementos de la estructura ecologica principal se mantengan en el espacio y tiempo ofertando sus servicios ambientales es menester un mantenimiento e inversión constante en establecimiento de nuevas areas. Es por esto que el problema central que conduce a la formulación de este proyecto es la posible afectación de los componentes del sistema natural de la localidad, producto de las actividades domésticas, comerciales, industriales, de movilidad, desarrollo urbanístico legal e ilegal que se desarrollan en ella, dicha problemática actual se puede traducir en la afectación de la calidad de vida de sus habitantes, y en el deterioro de los ecosistemas.

La localidad de Usaquén presenta una morfología que ha permitido el desarrollo en los Cerros Orientales y la parte baja, característica de La Sabana. Estos sistemas, que se encuentran relacionados y conectados, así como también intervenidos, permiten crear una imagen de cómo funcionan los sistemas de ocupación, desarrollo y control sobre el territorio local. Los ecosistemas estratégicos mencionados, han ofrecido a la Localidad: agua, suelo, vegetación, aire, fauna, flora y paisaje, así como también una forma de vida a la comunidad, brindando opciones económicas y de desarrollo urbanístico, de la misma forma que sistemas de integración social en el espacio biofísico. Sin embargo, estos beneficios y servicios cuentan con una presión directa y dinámica sobre la sostenibilidad del ambiente local; esta presión se ve reflejada en los asentamientos urbanos y en el crecimiento demográfico desordenado en zonas de riesgo y de protección, lo que impacta de manera negativa sobre el sistema ambiental y sobre las personas.

En la localidad existe una gran riqueza de ecosistemas estratégicos y allí el ser humano como parte de este sistema, el cual vive en una ambigüedad respecto a la vida sostenible con el medio natural, lo que desencadena la situación ambiental actual. La resignificación de los espacios territoriales que brindan servicios ambientales genera un cambio cultural y una visión sistémica sobre el sostenimiento y resalta la importancia de los ecosistemas en la vida, como uno de los medios que garantizan la relación funcional entre el hombre y la naturaleza. En los diagnósticos existentes se identifica la problemática actual en la afectación de los recursos aire, agua y suelo producto de las actividades cotidianas. Problemática que a través del tiempo se ha comportado de manera similar.El arbolado local reviste una gran importancia en corredores viales, estructura ecológica principal y en general en las áreas verdes, este cumple diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana en muchos aspectos: capturan dióxido de carbono (CO2), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, regulan el ciclo hidrologico, sirven de barrera contra el ruido, capturan polucion del aire, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros .

De esta forma en la localidad de Usaquén se dispone de 109.759 árboles (38.9% nativos y 59.3% foráneos) en espacio de uso público, para el disfrute de pobladores y visitantes, constituyéndose en un importante elemento natural generador de múltiples beneficios ambientales. La estructura de la cobertura arbórea en la localidad de Usaquén, de acuerdo con el porte, se caracteriza porque la mayor cantidad de individuos se ubica en las clases dimétricas inferiores, principalmente en árboles a los cuales no se tomó registro de diámetro a la altura del pecho - DAP debido a características de su formación y estructura. Se encuentran 94.107 de porte arbóreo, 9.183 ejemplares de porte arbustivo y 4.510 palmas (1.959 individuos no se han identificado por lo cual no están clasificados según su porte). El registro anual de plantación de árboles en la localidad, según los registros de árboles plantados por el Jardín Botánico entre 2008 y 2011, se estima en 534.5 árboles/año. Entre el 2009 y el 2010 se dieron las plantaciones más grandes, 989 y 698 árboles, respectivamente. Sin embargo, cabe mencionar que la ejecución de esta actividad se encuentra condicionada por la disponibilidad de espacios aptos para la arborización.

EDUCACIÓN

Dentro de la localidad de Usaquén existen conflictos ambientales en diversos temas como: residuos, ecourbanismo y el uso inadecuado del espacio público. La problemática observada en estos temas tiene como causas la poca cultura en la separación y disposición final adecuada de residuos, baja apropiación del uso de residuos orgánicos enfocado a la agricultura urbana y periurbana, poca implementación de la normatividad existente en materia de ecourbanismo, poca apropiación del territorio y baja apropiación sobre la importancia de la agricultura urbana y periurbana dentro de la conservación de la variabilidad genética de las especies nativas alimentarias y el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria de la localidad. Lo cual ha tenido como consecuencias la contaminación de residuos de agua por fuentes orgánicas e inorgánicas, disposición final inadecuada de volúmenes considerables de residuos, poca separación y reutilización de residuos lo cual dificulta la aplicación de modelos de economía circular, y erosión genética de las especies vegetales alimentarias lo cual hace susceptible a la seguridad y soberanía alimentaria de la localidad.

Antecedentes

En el cuatrienio 2021-2024 La Alcaldia Local de Usaquén establecieron 340 nuevos individuos arboreos, se mantuvieron 8000 arboles jovenes, se intervinieron 9000 metros cuadrados de jardineria y se construyeron 167 metros cuadrados de muros verdes; estableciendose ademas 6 hectareas de arboles nativos en los cerros orientales a una densidad de 1000 arboles por hectarea, Lo cual representa un fortalecimiento a la estructura ecologica principal de la localidad que hay que mantener en el tiempo, (los arboles por lo menos los primeros tres años despues de su siembra). Cabe resaltar que todo el arbolado establecido cuenta con codigo y registro SIGAU.

EDUCACIÓN

Basados en el principio de participación ciudadana la administración distrital con el propósito de garantizar las condiciones propicias para ejercer el derecho de los ciudadanos a la planeación del desarrollo de sus territorios y la definición de las inversiones concretas de los recursos públicos en la localidad, implementó un modelo de gobierno abierto con el impulso de cambios culturales para el empoderamiento ciudadano, y aprovechó el incremento de acceso y uso a las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar el ejercicio de derechos políticos, sociales y económicos. El artículo 17 del decreto reglamentario 768 del 2019, establece la coordinación general de los presupuestos participativos y la obligación de definir lo criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y cronograma de los presupuestos participativos

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Las áreas verdes de Usaquén incluido jardinería y arbolado han ido mejorando en n el tiempo en cuanto a relación de área verde por habitante, no obstante los efectos del calentamiento global y el cambio climático han generado periodos de sequia mas prolongados que sin lugar a dudas han afectado de manera importante la fisiologia de nuestros espacios verdes, lo cual ha promovido estartegias de mantenimiento donde intervengan la comunidad y el sector productivo, como lo es la adopción de espacios verdes por parte de ciudadanos y/o empresas. Ante la falta de capacidad logistica de la Alcaldia local para un mantenimiento a frecuencias muy cortas de la jardineria, sistemas de alto costo en su mantenimiento como los jardines verticales han demostrado ser poco sostenibles en el tiempo, por lo cual se recomienda aumentar zonas verdes preferiblemente con especies nativas arboreas y jardineria convencional, haciendo uso de especies altamente eficiente en el uso del agua.

EDUCACIÓN

En la dimensión distrital actual, según el Decreto 675 de 2011, "Por medio del cual se adopta y reglamenta la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y se dictan otras disposiciones", los PROCEDA, denominados como Procesos Comunitarios de Educación Ambiental, presentando variación en su denominación con el ámbito nacional, parten de una iniciativa comunitaria desarrollada de manera organizada y concertada por la comunidad, con el fin de abordar o transformar situaciones ambientales conflictivas concretas de una zona determinada de una localidad. En el Decreto Distrital 815 de 2017 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito PACA, PAL y PIGA, y se dictan otras disposiciones". Este instrumento parte de un enfoque incluyente, con la construcción de diagnósticos participativos a través de las instancias y espacios de participación, como son: la Comisión Ambiental Local y los Encuentros Ciudadanos; este último liderado por los respectivos Consejos de Planeación Local-CPL (Decreto Distrital 815, 2017). este es un proceso de educación ambiental comunitaria que está relacionado con la capacitación, apoyo técnico y logístico a la población en agricultura urbana teniendo en cuenta saberes ancestrales relacionados con prácticas agrícolas de los abuelos además de incluir procesos de manejo de residuos orgánicos, así como la sensibilización a la población en procesos de separación de residuos en la fuente, se tiene como alcance el desarrollo de capacitaciones y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias ambientales que continúen con los procesos a través del tiempo garantizando una permanencia en la educación ambiental para generar cambios de hábitos en la población de Usaquén. Para este proceso es necesario formar a la Comunidad como capacitadores y replicadores de experiencia.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE - RESIDUOS

A continuación, se presenta el comportamiento anual de la generación de residuos domiciliarios generados y su aprovechamiento.

Tabla comportamiento de residuos domiciliarios

Periodo	Residuos Sólidos Aprovechables (Ton)	Residuos Sólidos Generados (Ton)	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados - PRSA
2018	418.044,00	2.718.631,35	15,38%
2019	433.001,00	2.757.154,00	15,70%
2020	470.321,00	2.721.227,00	17,28%
2021	534.786,00	2.788.386,00	19,18%
2022	501.638,00	2.746.224,00	18,27%
2023	495.238,00	2.667.955,00	18,56%

Fuente: Observatorio Ambiental de Bogotá

Teniendo en cuenta las cifras anteriores y los conflictos ambientales identificados en la Comisión Ambiental Local y con el propósito de apropiar hábitos de consumos sostenible y segregación adecuada en la fuente, se incorporó en el marco de los proyectos de inversión procesos de formación ciudadana y dinámicas de participación incidente para generar un diagnóstico relacionado con la gestión de los residuos sólidos en la Localidad de Usaquén.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y Promoambiental Distrito E.S.P. identificaron 15 puntos críticos en la localidad debido a la disposición inadecuada de residuos. Por su parte, la Alcaldía Local de Usaquén también identificó 12 puntos críticos adicionales relacionados con la misma problemática de gestión de residuos.

HUERTAS

La red de huerteros de Usaquen a pesar de contar con el espacio web establecido por el fondo y a los esfuerzos en formaciones y entregas de insumos, materiales y herraminetas, necesita de una intervención continua de las entidades, ya que en algunos casos las huertas no se sostienen en el tiempo, por lo cual es necesario seguir realizando intervenciones de parte de Jardin Botanico de Bogotá y El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén con el fin de hacerle seguimiento a las huertas, continuar con el fortalecimiento tecnico y realizar acciones que alimenten el espacio web para que este se consolide como herramienta de articulación de la red de huerteros.

Hoy los huerteros de Usaquen cuentan con mas herramientas tecnicas y logisticas para la siembra, procesamiento de alimentos y de articulación para aumentar sus producciones y mantenerlas en el espacio-tiempo, no obstante el axcompañamiento institucional es de vital importancia para que este sector siga creciendo, fortaleciendose y visibilizandose en la Localidad de Usaquén como un actor importante en la economia de bienestar de las zonas mas vulnerables aportando a la seguridad y soberania alimentaria de Usaquén.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Comunidad en general	503767,0	Todas las UPL (Paseo Los Libertadores Verbenal	Personas	IDIGER (Localidad de Usaquén Caracterización General).
Procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la	2,0	Localidad de Usaquén	Procesos	Decreto 675 de 2011, "Por medio del cual se adopta y reglamenta la
Procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la	3,0	Localidad de Usaquén	Procesos	Decreto 675 de 2011, "Por medio del cual se adopta y reglamenta la
buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la	50,0	Localidad de Usaquén	Predios Rurales	Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA)

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Secretaria Distrital de Ambiente	Cooperante	Se den a cabo por medio de la educacion ambiental el diseño y la coordinacion de estrategias para mejorar la calidad del aire como prevenir y corregir la contaminacion auditiva, visual y electromagnetica.	Por medio de la educacion ambiental fortalecer las organizaciones ambientales sean de carácter urbano o rural, ayudar por medio de esta educacion a la ciudadania controlar las normas de proteccion ambiental y el manejo de recursos naturales.
2	Comision Ambiental Local	Cooperante	Busca mejorar las comisiones ambientales locales coordinando acciones entre el sector publico y las comunidades donde la educacion ambiental define e implementa un mejor proceso de dialogo para hacer posteriormente acuerdos para mejorar el tema ambiental en la localidad.	Coordinacion de las acciones ambientales en la localidad donde se podria generar puntos en donde se deberia hacer educacion ambiental con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales.
3	Aguas de Bogota	Cooperante	Seguir siendo por medio de la educacion ambiental una empresa experta en la gestion integral del ciclo del aguay de residuos en la ciudad.	Prestar el servicio educando a la comunidad sobre la gestion ambiental contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida con enfoques pedagogicos de cada ciudadano interesado o participante de los PROCEDAS.
4	Jardin Botanico Jose Celestino Mut	Cooperante	Los intereses generales en sus ejes tematicos priorizados son de recuperacion, conservacion y el manejo de la educacion ambiental	El Jardin Botanico de Bogota contribuye a la conservacion de la naturaleza y a ala educacion ambiental de la ciudadania a traves de diversas acciones como lo son: Investigaciones, la preservacion de especies, la arborizacion de la ciudad,la gastrobotanica, los mercados campesinos, la cooperacion internacional y en este caso puntual la educacion ambiental generando cambios culturales para armonizar las relaciones con la naturaleza cultura y de esta forma avanzar hacia una ciudad sustentable.
5	Organizaciones Ambientales	Cooperante	Su interes general es la proteccion del medioambiente y la sostenibilidad asi que su cooperacion es constante en temas de educacion ambiental	Acerca de la contribucion a la proteccion del medioambiente estas ONGs promueven la educacion ambiental y la importancia de la conservacion
6	Comunidad	Beneficiario	El alcance comunitario implica que se equilibren los objetivos, las necesidades y los intereses en educacion ambiental al tiempo que se dan resultados sostenibles.	La contribucion de la comunidad seria el acto de beneficiar a todos los miembros donde se pueden encontrar voluntariado, manejo de esa informacion de educacion ambiental para luego generar iniciativas que sirvan para generar proyectos medioambientales.
7	Comunidad	Beneficiario	mejoramiento paisajistico y de espacios de esparcimiento.	Colaboración en la vigilancia del mantenimiento y buen uso de los espacios verdes.
8	profesionales del agro	Cooperante	puestos de trabajo	apoyo tecnico en los mantenimientos.
9	Jardin Botanico de Bogotá	Cooperante	Cumplir metas relacionadas con el arbolado distrital y la jardineria.	apoyo y Seguimiento a la aplicación de los manuales de silvicultura distrital, registro de especies arboreas y conceptos tecnicos para la autorización de talas por parte de SDA.
10	JAL	Cooperante	Cumplir al electorado propuestas de campaña y mejorar los aspectos claves de la localidad	Seguimiento a las ejecuciones
11	UAESP	Cooperante	Mantener los espacios verdes en buen estado	Apoyo tecnico en la poda y recolección de residuos organicos producidos por la jardineria y el arbolado.
12	SDA	Cooperante	Cumplir las metas asociadas a arbolado, conectores ecologicos, restauración ecologica y todo lo relacionado con el sector ambiente.	seguimiento al tratamiento adecuado del arbolado del distrito.

13	Comunidad	Perjudicado	La participación activa en la separación de residuos fomenta la cooperación entre los vecinos y genera un sentido de responsabilidad compartida hacia el entorno y el futuro del barrio o localidad.	
14	Operador de aseo	Cooperante	Apoyar desde gestión local la sensibilización para un buen manejo y presentación de residuos y así disminuir los puntos criticos.	Ayuda a disminuir la cantidad de basura que termina en áreas no apropiadas, como calles, parques o cuerpos de agua. Esto reduce la contaminación ambiental y mejora la calidad del aire, agua y suelo
15	UAESP	Cooperante	Apoyar la sensibilización para un buen manejo y presentación de residuos y así disminuir los puntos criticos	Ayuda a disminuir la cantidad de basura que termina en áreas no apropiadas, como calles, parques o cuerpos de agua, se reduce la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario Esto reduce la contaminación ambiental y mejora la calidad del aire, agua y suelo
16	Organizaciones de recicladores	Beneficiario	Incrementar la cantidad de residuos que pueden ser aprovechados e incorporados a la cadena productiva, mediante una gestión más eficiente y una adecuada separación en la fuente.	Maximizar el reciclaje y la reutilización de materiales, reduciendo la cantidad de residuos enviados a disposición final y contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental de la comunidad.
17	Población	Beneficiario	Una adecuada separación de residuos mejora la limpieza y la salubridad del entorno urbano, lo que a su vez genera un mayor bienestar para los habitantes de la comunidad.	Mejorar el entorno y reducir la percepción de inseguridad, problemas de salud y otros riesgos asociados con el mal manejo de residuos, contribuye a crear comunidades más seguras y saludables.
18	Comunidad	Perjudicado	La participación activa en la separación de residuos fomenta la cooperación entre los vecinos y genera un sentido de responsabilidad compartida hacia el entorno y el futuro del barrio o localidad.	Mejorar el entorno y reducir la percepción de inseguridad, problemas de salud y otros riesgos asociados con el mal manejo de residuos, contribuye a crear comunidades más seguras y saludables.
19	Colegios Distritales	Beneficiario	Esta puede ser una estrategia que contribuya a generar un mejoramiento de la calidad educativa de los niños, niñas, adolescentes y jovenes con la generacion de actividades pedagogicas y ludicas que permitan explorar el tema ambiental	Una buena infraestructura escolar con espacios que posibiliten a que los niños y jovenes tengan junto con sus profesores una buena educacion ambiental

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la educacion y la concienciacion ambiental entre los habitantes de la localidad de Usaquén para difundir la importancia de la sostenibilidad

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ARBOLADO	Fortalecer los corredores ecológicos de la localidad a través de siembra de arbolado.
2	ARBOLADO	1. Mejoramiento de las condiciones físicas y ecológicas de la cobertura verde local a través del manejo integral
3	JARDINERÍA	Mejorar los espacios publicos de disfrute y los puntos criticos por disposición inadecuada de residuos a traves de acciones de jardineria.
4	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Promover la apropiación de conocimientos y practicas por parte de la comunidad en distintas temáticas estratégicas para la solución efectiva de los conflictos ambientales locales.

5	BUENAS PRÁCTICAS	Implementar acciones de ecourbanismo para el sostenimiento y la ampliación de coberturas verdes locales.
6	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Socializar los conceptos fundamentales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos entre los participantes de la escuela de formación en economía circular.
7	HUERTAS URBANAS	Fortalecer tecnicamente a los huerteros en sistemas de producción agroecologicos.
8	BUENAS PRÁCTICAS	Fortalecer a los huerteros rurales en temas de beunas practicas agricolas y apoyarlos logisticamente con entrega de insumos, materiales y herramientas.
9	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Sensibilizar a la comunidad rural sobre la importancia de proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
En el marco del enriqueciemiento paisajistico y con el fin de potenciar las áreas verdes se plantea el mejoramiento de la calidad ambiental de la Ciudad. De esta forma dichas intervenciones buscan incorporar conceptos de la arquitectura del paisaje en la que todos los elementos funcionan como un sistema, se interelacionan entre si y generan un solo paisaje. De igual forma la Función de la malla verde urbana como depuradora de procesos naturales y articuladora de los componentes artificiales del paisaje, son espacios públicos que brindan continuidad y armonía al paisaje, y ofrecen las condiciones para equilibrar las acciones del hombre, edificios, vías, infraestructura etc., con los procesos naturales. Existiendo como propósito central el mejoramiento de las condiciones del paisaje, y de calidad de vida de los habitantes y visitantes de la localidad. Estableciendo como componentes: Componenes de acción: a. Servicios ecosistemicos. b. Calidad ambiental. c. Impacto Paisajistico. De acuerdo con estos componentes se contempla consideraciones programáticas y ecológicas, enfocadas hacia una ecología urbana resiliente, que le aporta a las condiciones ambientales de la Localidad, se incorporan a los componentes naturales del paisaje como sistemas, que interaccionan en diferentes escalas en el paisaje urbano. Las coberturas verdes además de prestar servicios ecosistémicos, impactan en la imagen del paisaje urbano, impactando en la apropiación de la comunidad y en el fortalecimiento de la identidad. El arbolado local reviste una gran importancia en corredores viales, estructura ecológica principal y en general en las áreas verdes, este cumple diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana en muchos aspectos: capturan dióxido de carbono (CO_2), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros.

COMPONENTE 1

Nombre

ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Para el desarrollo de este componente es importante establecer que esta es una "Práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos, zonas blandas (suelo) y duras (áreas construidas), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua, los residuos sólidos y líquidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo del tejido social ." Basados en el principio de participación ciudadana la administración distrital con el propósito de garantizar las condiciones propicias para ejercer el derecho de los ciudadanos a la planeación del desarrollo de sus territorios y la definición de las inversiones concretas de los recursos públicos en la localidad, implementó un modelo de gobierno abierto con el impulso de cambios culturales para el empoderamiento ciudadano, y aprovechó el incremento de acceso y uso a las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar el ejercicio de derechos políticos, sociales y económicos. En este sentido el artículo 17 del decreto reglamentario 768 del 2019, establece la coordinación general de los presupuestos participativos y la obligación de definir lo criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y cronograma de los presupuestos participativos durante el primer año de gobierno de cada administración. La alcaldía mayor definió un marco regulatorio mediante el decreto 207 del 26 de agosto de 2020 para posibilitar la reactivación de las actividades económicas y sociales. En consecuencia, se desarrolló la participación ciudadana en la definición de los presupuestos fortaleciendo los espacios de interlocución entre el gobierno y la ciudadanía e impulsando la concertación entre las aspiraciones e iniciativas ciudadanas y las competencias de la administración distrital. Este proceso de participación ciudadana y definición de presupuesto promueve la vinculación de la comunidad en los procesos de ejecución de los proyectos y seguimiento a la inversión, con el fin de avanzar en la intervención de la comunidad en la autogestión del desarrollo comunitario solucionando problemáticas sociales, económicas y ambientales de la localidad. En ese orden de ideas el componente de huertas Urbanas representa una gran opción en el marco de los presupuestos participativos, para que la comunidad pueda gestionar iniciativas que permitan el fortalecimiento de la agricultura urbana y/o rural de la comunidad persiguiendo objetivos como: El fortalecimeinto de la seguridad y soberania alimentaria, La disminución de la erosión genetica de especies nativas comestibles, El aprovechamiento de los residuos solidos organicos, el uso de huertas como medio para generar salud mental en poblaciones vulnerables como adultos mayores, niños (as), jovenes y adolescentes y el aumento de productividad en huertas para la generación de excedentes comerciales que aumenten los ingresos de familias rurales y/o urbanas.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
				Implementar 2 procesos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Toda la localidad ubana	Toda la localidad urbana	No aplica
2026	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica
2027	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica
2028	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Población General	503767	503767	503767	503767

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Espacio con alta demanda de intervención por parte de la ciudadanía y la CAL y viabilizado por SDA para el establecimiento de arbolado.

COMPONENTE 2

Nombre

ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Para el desarrollo de este componente es importante establecer que esta es una "Práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos, zonas blandas (suelo) y duras (áreas construidas), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua, los residuos sólidos y líquidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo del tejido social ." Basados en el principio de participación ciudadana la administración distrital con el propósito de garantizar las condiciones propicias para ejercer el derecho de los ciudadanos a la planeación del desarrollo de sus territorios y la definición de las inversiones concretas de los recursos públicos en la localidad, implementó un modelo de gobierno abierto con el impulso de cambios culturales para el empoderamiento ciudadano, y aprovechó el incremento de acceso y uso a las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar el ejercicio de derechos políticos, sociales y económicos. En este sentido el artículo 17 del decreto reglamentario 768 del 2019, establece la coordinación general de los presupuestos participativos y la obligación de definir lo criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y cronograma de los presupuestos participativos durante el primer año de gobierno de cada administración. La alcaldía mayor definió un marco regulatorio mediante el decreto 207 del 26 de agosto de 2020 para posibilitar la reactivación de las actividades económicas y sociales. En consecuencia, se desarrolló la participación ciudadana en la definición de los presupuestos fortaleciendo los espacios de interlocución entre el gobierno y la ciudadanía e impulsando la concertación entre las aspiraciones e iniciativas ciudadanas y las competencias de la administración distrital.

Este proceso de participación ciudadana y definición de presupuesto promueve la vinculación de la comunidad en los procesos de ejecución de los proyectos y seguimiento a la inversión, con el fin de avanzar en la intervención de la comunidad en la autogestión del desarrollo comunitario solucionando problemáticas sociales, económicas y ambientales de la localidad.

En ese orden de ideas el componente de huertas Urbanas representa una gran opción en el marco de los presupuestos participativos, para que la comunidad pueda gestionar iniciativas que permitan el fortalecimiento de la agricultura urbana y/o rural de la comunidad persiguiendo objetivos como: El fortalecimeinto de la seguridad y soberania alimentaria, La disminución de la erosión genetica de especies nativas comestibles, El aprovechamiento de los residuos solidos organicos, el uso de huertas como medio para generar salud mental en poblaciones vulnerables como adultos mayores, niños (as), jovenes y adolescentes y el aumento de productividad en huertas para la generación de excedentes comerciales que aumenten los ingresos de familias rurales y/o urbanas.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				Apoyar los predios rurales con buenas prácticas agroecologicas y

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural
2026	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural
2027	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural
2028	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural	Toda la localidad rural

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Población general	503767	503767	503767	503767

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Espacio con alta demanda de intervención por parte de la ciudadania y la CAL y viabilizado por SDA para el establecimiento de arbolado.

COMPONENTE 3

Nombre

JARDINERÍA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Espacio con alta demanda de intervención por parte de la ciudadania y la CAL y viabilizado por SDA para el establecimiento de arbolado.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad	
2026	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad	
2027	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad	
2028	Toda la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad	

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Población General	503767	503767	503767	503767

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Espacio publico con alta demanda de intervención y que cuente con visto bueno de entidad administradora.

COMPONENTE 4

Nombre: **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
En este componente se realizarán acciones tendientes a la apropiación de conocimientos y practicas por parte de la comunidad con el objetivo del fortalecimiento de las organizaciones de base enfocadas a la temática ambiental, para que estos se conviertan en formadores de formadores dándole garantía a la sostenibilidad de los procesos de PROCEDA y el mejoramiento de los conflictos ambientales locales. Generando cambios de hábitos en la comunidad dirigidos a la autogestión de la solución de las problemáticas ambientales, articulándose con las ofertas institucionales existentes. De acuerdo con lo anterior y basados en el principio de participación ciudadana la administración distrital con el propósito de garantizar las condiciones propicias para ejercer el derecho de los ciudadanos a la planeación del desarrollo de sus territorio y la definición de las inversiones concretas de los recursos públicos en la localidad, implementó un modelo de gobierno abierto con el impulso de cambios culturales para el empoderamiento ciudadano, y aprovechó el incremento de acceso y uso a las tecnologías de la información y la comunicación, para potenciar el ejercicio de derechos políticos, sociales y económicos. En este sentido el artículo 17 del decreto reglamentario 768 del 2019, establece la coordinación general de los presupuestos participativos y la obligación de definir lo criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y cronograma de los presupuestos participativos durante el primer año de gobierno de cada administración. La alcaldía mayor definió un marco regulatorio mediante el decreto 207 del 26 de agosto de 2020 para posibilitar la reactivación de las actividades económicas y sociales. En consecuencia, se desarrolló la participación ciudadana en la definición de los presupuestos fortaleciendo los espacios de interlocución entre el gobierno y la ciudadanía e impulsando la concertación entre las aspiraciones e iniciativas ciudadanas y las competencias de la administración distrital.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la
2025				Implementar 2 procesos comunitarios de educación

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Usaquén	Toda la localidad	

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Procesos		1		1
Procesos		1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Que se de en el marco de la politica publica distrital de educacion ambiental D675/2011 - PROCEDA
Que sean procesos comunitarios de implementacion de la conservacion de la biodiversidad y el agua

COMPONENTE 5

Nombre: **BUENAS PRÁCTICAS**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Las buenas prácticas agropecuarias y ambientales se fomentan como una estrategia que aportan a reducir el impacto negativo de las actividades humanas en el medio ambiente y a su vez se tenga conocimiento de la flora y la agrobiodiversidad en del distrito capital, capacitando asi a la población para el manejo del cambio de habitos de las personas y sobretodo de las entidades para optimizar el uso de los recursos naturales y asi promover una gestion sostenible como con el mejoramiento de la cobertura vegetal, la mitigación de los efectos del cambio climático, el aprovechamiento de los residuos orgánicos y la implementación de tecnologías apropiadas ademas de promover procesos que permitan beneficiarse a las comunidades y los actores sociales en el fortalecimiento de mitigación y adaptación local contribuyendo a evitar el agotamiento de los recursos naturales como el agua.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la
2025				Apoyar 30 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Usaquén	Toda la localidad	

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Predios Rurales	10	10	10	20

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Que sean en el marco de la Unidad Local de Asistencia Tecnica Agrpecuaria (ULATA).
Que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico

COMPONENTE 6

Nombre: **SEPARACIÓN EN LA FUENTE**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente				
1. JORNADAS DE FORMACION Se realizarán jornadas de formación para 2500 personas en Usaquén, con el fin de concientizar a los habitantes sobre la importancia del reciclaje y promover la gestión integral de residuos sólidos. Las formaciones se dividirán en dos módulos: Módulo 1 (teóricos y prácticos): Generalidades sobre los residuos sólidos Gestión integral de residuos y economía				

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la

2025	42981	Cultura verde para la propiedad horizontal	D. General	En este caso, se llevara a cabo una
2025	42925	Recicla y transforma tu comunidad	Idea Lo Local	Este programa de capacitación se
2025	42973	Cultura verde para nuestro comercio	D. General	La capacitación dirigida a los 2.500

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Usaquén	Toda la localidad	Paseo de los Libertadores, Verbenal, La Uribe,
2025	Usaquén	Toda la localidad	Paseo de los Libertadores, Cerdehal, La Uribe,
2025	Usaquén	Toda la localidad	Paseo de los Libertadores, Cerdehal, La Uribe,

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la localidad de Usaquén	500	625	730	645

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Personas que residan en la Localidad
Personas con discapacidad, victimas
del conflicto armado, campesinos de

Nombre

COMPONENTE 7 | **HUERTAS URBANAS**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente				
Para el desarrollo de este componente				

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la
2025	42978	Cultivando Ancestralida	publicación de convocatoria-inscripción	capacitación en sistemas
2025	43042	Cultivando Saberes	publicación de convocatoria-inscripción	capacitación en sistemas

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Toda la localidad ubana	Toda la localidad urbana	No aplica
2026	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica
2027	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica
2028	Toda la localidad ubana	Toda la localidad ubana	No aplica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Población general urbana	10	10	10	10

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
1. Que viva en Usaquén 2. Que tenga los espacios suficientes 3. Que este dispuesta a capacitarse;

COMPONENTE 9

Nombre

HUERTAS RURALES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente				
Para el desarrollo de este componente es importante establecer que esta es una "Práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos, zonas blandas (suelo) y duras (áreas construidas), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua, los residuos sólidos y líquidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo del tejido social ." Basados en el principio de participación ciudadana la administración distrital con el propósito de garantizar las condiciones propicias para ejercer el derecho de los ciudadanos a la planeación del desarrollo de sus territorios y la definición de las inversiones concretas de los recursos públicos en la localidad, implementó un modelo de gobierno abierto con el impulso de cambios culturales para el empoderamiento ciudadano y				

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la
2025	No apliica	No apliica	No apliica	No apliica

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Centro poblado rural de Usaquén (Serrezuela)	Centro poblado rural de Usaquén (Serrezuela)	Centro poblado rural de Usaquén (Serrezuela)

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Población rural de Usaquén	10	10	10	10

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
1. Que viva en Usaquén 2. Que tenga los espacios suficientes 3. Que este dispuesta a colaborarse, establecer la huerta y mantenerla

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la educacion y la concienciacion ambiental entre los habitantes de la localidad de Usaquén para difundir la importancia de la sostenibilidad

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** ARBOLADO

Objetivo Específico				
Fortalecer los corredores ecológicos de la localidad a través de siembra de arbolado.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Mantener 9400 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	2
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Mantener 9400 árboles en zona urbana	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	

2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** ARBOLADO

Objetivo Específico				
1. Mejoramiento de las condiciones físicas y ecológicas de la cobertura verde local a través del manejo integral				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Mantener 9000 árboles en zona rural	Número de árboles mantenidos en zona rural	Servicio de reforestación de ecosistemas	50
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Mantener 9000 árboles en zona rural	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** JARDINERÍA

Objetivo Específico				
Mejorar los espacios publicos de disfrute y los puntos criticos por disposición inadecuada de residuos a traves de acciones de jardineria.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Mantener 14000 m2 de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Mantener 14000 m2 de jardinería	Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 4 **Componente** EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Promover la apropiación de conocimientos y practicas por parte de la comunidad en distintas temáticas estratégicas para la solución efectiva de los conflictos ambientales locales.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Implementar 2 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**

1	Implementar 2 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la	N/A	Número de Procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente BUENAS PRÁCTICAS

Objetivo Específico				
Implementar acciones de ecourbanismo para el sostenimiento y la ampliación de coberturas verdes locales.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Apoyar 50 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Servicio de apoyo para la certificación de predios agropecuarios	50
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Apoyar 50 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 6

Componente SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Específico				
Socializar los conceptos fundamentales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos entre los participantes de la escuela de formación en economía circular.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Capacitar 2500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	2500
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 2500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 7

Componente HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico

Fortalecer tecnicamente a los huerteros en sistemas de producción agroecologicos.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Implementar 40 huertas urbanas	Número de huertas urbanas implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	40
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Implementar 40 huertas urbanas	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	Huertas urbanas establecidas
2				Huertas rurales establecidas
3				

OBJETIVO 8 **Componente** HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico				
Fortalecer a los huerteros rurales en temas de beunas practicas agricolas y apoyarlos logisticamente con entrega de insumos, materiales y herramientas.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Immentar 40 huertas rurales	Número de huertas rurales implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	40
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo**	**Producto política pública**
1	Implementar 40 huertas rurales	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 9 **Componente** EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Sensibilizar a la comunidad rural sobre la importancia de proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	3
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo**	**Producto política pública**
1	Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
		Mantener arbolado local en zona urbana	$ 189.736.177	$ 237.170.222	$ 237.170.222	$ 227.683.413

Mantener 9400 arboles en zona urbana	ARBOLADO					
Mantener 9000 arboles en zona rual	ARBOLADO	Mantener arbolado local en zona rural	$ 189.884.504	$ 189.884.504	$ 189.884.504	$ 293.457.870
Mantener 14000 metros cuadrados de jardineria.	JARDINERÍA	Mantener jardineria en la localidad	$ 257.013.937	$ 342.685.249	$ 342.685.249	$ 257.013.936
Implementar 2 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental (en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental D675/2011 - Proceda)	$ 0	$ 171.241.298	$ 0	$ 185.511.407
Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental (en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental D675/2011 - Proceda)	$ 0	$ 191.802.529	$ 191.802.529	$ 191.802.530
Apoyar 50 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	BUENAS PRÁCTICAS	Buenas prácticas agropecuarias y ambientales realizadas en el marco de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria (ULATA).	$ 166.868.201	$ 166.868.201	$ 166.868.201	$ 333.736.400
Capacitar 2500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	$ 517.866.829	$ 647.333.537	$ 756.085.571	$ 668.048.209
Implementar 40 huertas urbanas	HUERTAS URBANAS	Capacitaciones en sistemas agroecologicos e implementación de huertas	$ 74.083.727	$ 74.083.727	$ 74.083.727	$ 74.083.727
Implementar 40 huertas rurales	BUENAS PRÁCTICAS	capacitación en buenas practicas agricolas e implementación de huertas	$ 149.605.973	$ 149.605.973	$ 149.605.973	$ 149.605.973
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.545.059.348**	**$ 2.170.675.240**	**$ 2.108.185.976**	**$ 2.380.943.465**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 8.204.864.029**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Alteración del orden publico por protestas.	Moderado	Menor	Afectaciones en capacitaciones y entregas de materiales e insumos	Incluir capacitaciones virtualesy tener proveedores locales de materiales e insumos.

Objetivo General	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Inundaciones, lluvias, sequías, entre otros factores climáticos, ambientales y/o biológicos siempre y cuando los mismos puedan preverse.	Moderado	Mayor	Afectaciones en el crecimiento y desarrollo del arbolado y la jardineria o muerte de las especies.	Analisis y proyección de factores metereológicos en la mesa técnica y selección tecnica de los sitios donde se establecerán las nuevas huertas y los procesos de transformación de residuos
Objetivo General	Operacionales	Entrega de materiales insumos y herramientas de mala calidad.	Moderado	Moderado	Establecimientos con poca capacidad de prestar servicios ambientales.	La calidad de los insumos, herramientas y materiales será establecida por la mesa tecnica de seguimiento.
Objetivo General	De mercado	Desequilbrio económico en el contrato por efectos del fenomeno inflacionario.	Moderado	Mayor	Afectaciones conomicas al contratista y retrasos en la eejcución del proyecto	Otro si de modificación del contrato para ajustes de precios del mercado.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Con las intervenciones planteadas en educación ambiental se espera fortalecer procesos ciudadanos encaminados a intervenir situaciones ambientales conflictivas que permitan cambios de hábitos y mejoren las condiciones ambientales locales.
En cuanto a las intervenciones de las buenas practicas ambientales se espera fortalecer la calidad ambiental de la localidad en zonas estratégicas que potencien los servicios eco sistémicos y la conectividad ecológica a través de:
•Aumentar la cobertura verde de la localidad
•Mejorar el carácter paisajístico de la localidad
•Generar cambio de hábitos frente a el cuidado y protección de los elementos del sistema natural de la localidad.
Cambios de hábitos en torno a un recurso en especial los asociados a la estructura ecológica principal local que cuenten con la apropiación ciudadana.
•Protección de espacios del agua
•Educación ambiental comunitaria
•Reutilizan y reciclan materiales.
•Generan un espacio de intercambio de saberes e intercambio tecnológico

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Camilo Andres Reysona Carrero**	**Correo electrónico:**	andres.reynosa@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:	**Mayra Alejandra Canesto Arenas**	**Correo electrónico:**	**mayra.canesto@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	12/11/2024	Formulación inicial para cuatrienio 2025-2028
